

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Informe de Auditoría

ZUMAIACO KIROL PORTUA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

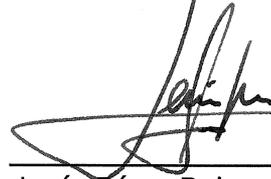
A los Accionistas de Zumaiaiko Kirol Portua, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Zumaiaiko Kirol Portua, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los administradores formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 15 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 22 de julio de 2008 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión con salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Zumaiaiko Kirol Portua, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Jesús Pérez Ruiz

29 de abril de 2009

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008**

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2008
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

ZUMIAIKO KIROL PORTUA, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2008
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		7.402.157
Inmovilizado material	5	7.367.164
Terrenos y construcciones		7.366.707
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		457
Inversiones financieras a largo plazo	6	34.993
Otros activos financieros		34.993
ACTIVO CORRIENTE		837.390
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	74.274
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		47.265
Deudores varios		900
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	26.109
Inversiones financieras a corto plazo	6	260.043
Otros activos financieros		260.043
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	503.073
Tesorería		503.073
TOTAL ACTIVO		8.239.547
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2008
PATRIMONIO NETO		6.021.797
FONDOS PROPIOS		717.769
Capital	8.1	60.101
Capital escriturado		60.101
Reservas	8.2	566.908
Legal y estatutarias		12.020
Otras reservas		554.888
Resultado del ejercicio	3	90.760
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	9	5.304.028
PASIVO NO CORRIENTE		2.062.679
Pasivos por impuesto diferido	11	2.062.679
PASIVO CORRIENTE		155.071
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	155.071
Proveedores		11.787
Pasivos por impuesto corriente	11	35.295
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	107.989
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.239.547

ZUMIAKO KIROL PORTUA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
 (Expresada en euros)

	Notas	2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Otros ingresos de explotación	12.1	170.838
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		170.838
Otros gastos de explotación		(14.022)
Servicios exteriores		(13.762)
Tributos		(260)
Amortización del inmovilizado	5	(460.647)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9	460.419
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		156.588
Gastos financieros		(6.052)
Por deudas con terceros		(6.052)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(24.481)
Cartera de negociación y otros		(24.481)
RESULTADO FINANCIERO		(30.533)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		126.055
Impuesto sobre beneficios	11.1	(35.295)
RESULTADO DEL EJERCICIO		90.760

ZUMIAKO KIROL PORTUA, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Notas	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		90.760
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	(460.419)
Efecto impositivo	9	128.916
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(331.503)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(240.743)

ZUMIAKO KIROL PORTUA, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Capital escriturado (Nota 8.1)	Reservas (Nota 8.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 9)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	60.101	448.734	101.174	-	610.009
Ajustes por conversión a las nuevas normas contables	-	17.000	-	5.635.531	5.652.531
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	60.101	465.734	101.174	5.635.531	6.262.540
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	90.760	(331.503)	(240.743)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	101.174	(101.174)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	60.101	566.908	90.760	5.304.028	6.021.797

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008**

(Expresado en euros)

	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	126.055
Ajustes del resultado	6.280
Amortización del inmovilizado	460.647
Imputación de subvenciones	(460.419)
Gastos financieros	6.052
Cambios en el capital corriente	19.083
Deudores y otras cuentas a cobrar	(6.618)
Otros activos corrientes	24.481
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.220
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(41.347)
Pagos de intereses	(6.052)
Pagos por impuesto sobre beneficios	(35.295)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	110.071
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por desinversiones	32.625
Otros activos financieros	32.625
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	32.625
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	
	142.696
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	360.377
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	503.073

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad Zumaiako Kirol Portua, S.A. tiene por objeto social la planificación, promoción, desarrollo y explotación de puertos deportivos, por sí, en calidad de concesionario, o mediante la cesión de los derechos que correspondan a terceros.

Se constituyó el 3 de noviembre de 1994. Durante los ejercicios 1995 y 1996 centró su actividad en planificar y promocionar el puerto deportivo de Zumaia, elaborando los proyectos y estudios necesarios para su construcción y explotación y para la obtención de la correspondiente concesión administrativa.

Tras realizar los trámites necesarios al efecto, la concesión para la construcción y explotación del puerto deportivo en Zumaia, se obtuvo el 1 de octubre de 1997, por un plazo de 30 años, transcurridos los cuales, los terrenos, obras e instalaciones realizadas revertirán a la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La Sociedad adjudicó las obras de construcción del puerto a la sociedad Marina Urola, S.A., en contrato formalizado el 12 de noviembre de 1997. En el mismo contrato, se cede también a esta sociedad, el derecho de explotación del puerto deportivo, hasta la finalización del plazo de vigencia de la concesión.

Las obras de construcción de la infraestructura básica, los honorarios por dirección por obra y otras obras, proyectos y estudios complementarios, corren a cargo de Zumaiako Kirol Portua, S.A., y han supuesto una inversión de 11,5 millones de euros. Las obras comenzaron a finales de 1997 y concluyeron durante el segundo semestre del año 1999. Las instalaciones náutico deportivas entraron en funcionamiento en septiembre de 1999.

Una vez finalizada la construcción básica del puerto deportivo e iniciada su explotación, la actividad de la sociedad se centra en la administración y control de la concesión y en la realización de actividades de promoción del puerto deportivo de Zumaia.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Zumaia, calle Foruen Enparantza, número 1.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la

Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 15, “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

2.4 Estimaciones más significativas

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2008
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	90.760
	90.760
Aplicación	
A reservas voluntarias	90.760
	90.760

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones (*)	25 años
Mobiliario y otras instalaciones	6,66 años
Equipos para procesos de información	4 años

(*) O el período concesional restante

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

De acuerdo al documento de concesión para la construcción y explotación del puerto deportivo de Zumaia, a la finalización del plazo concesional (año 2027), la Sociedad se obliga a revertir a la Administración los terrenos, obras e instalaciones objeto de la concesión en buen estado de conservación y sin deterioros. Si existiesen, se exigirá a la Sociedad el importe correspondiente a las reparaciones necesarias.

Al 31 de diciembre de 2008, los administradores estiman que no es necesario registrar provisión alguna para responder ante dicha contingencia.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

4.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien

la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la

cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.7 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los desembolsos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste			
Construcciones	11.510.480	-	11.510.480
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.223	-	27.223
	11.537.703	-	11.537.703
Amortización acumulada			
Construcciones	(3.683.354)	(460.419)	(4.143.773)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(26.538)	(228)	(26.766)
	(3.709.892)	(460.647)	(4.170.539)
Valor neto contable	7.827.811		7.367.164

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Otras instalaciones	9.576
Mobiliario	13.522
Equipos para procesos de información	3.211
	26.309

Según el acuerdo firmado con fecha 12 de noviembre de 1997 entre Marina Urola, S.A. (sociedad que posee el derecho de explotación del puerto deportivo de Zumaia), y la Sociedad, aquella tiene la obligación de contratar pólizas de seguros para cubrir el valor neto contable del inmovilizado material.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	
Activos financieros no corrientes	
Otros activos financieros (Nota 11)	34.993
	34.993
Activos financieros corrientes	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	74.274
Otros activos financieros	260.043
	334.317
	369.310

Otros activos financieros a corto plazo

Esta cuenta hace referencia a un Fondo de inversión depositado en el Banco Santander, cuyo coste de adquisición en octubre de 2008 fue de 277.968 euros, y su valor razonable al cierre del ejercicio asciende a 260.043 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	47.265
Deudores varios	900
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	26.109
	74.274

Al 31 de diciembre de 2008 no se han registrado correcciones por deterioro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Cuentas corrientes a la vista	503.073
	503.073

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**8.1 Capital escriturado**

El capital social asciende a 60.101 euros, y está representado por 10.000 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas. El 51% de las participaciones sociales son propiedad de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y el 49% del Ayuntamiento de Zumaia.

8.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del resultado del ejercicio 2007	Saldo final
Reserva legal	12.020	-	12.020
Reservas voluntarias	453.714	101.174	554.888
	465.734	101.174	566.908

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no

tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. La reserva ya alcanzado dicho límite. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	5.635.531	(460.419)	128.916	5.304.028
	5.635.531	(460.419)	128.916	5.304.028

La Sociedad recibió una subvención del Gobierno Vasco por importe de 11,5 millones de euros, para financiar las obras de construcción del puerto deportivo de Zumaia, que incluían la financiación de la infraestructura básica del puerto, los honorarios por dirección por obra y otras obras, proyectos y estudios complementarios, los cuales supusieron una inversión de 11,5 millones de euros. Las obras comenzaron a finales de 1997 y concluyeron durante el segundo semestre del año 1999. Las instalaciones náutico-deportivas entraron en funcionamiento en septiembre de 1999.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se componen íntegramente de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y su composición al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente

(Euros)	2008
Proveedores	11.787
Pasivos por impuesto corriente (Nota 11)	35.295
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	107.989
	155.071

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Otros créditos con las Administraciones Públicas	
IVA	26.109
	26.109
Pasivos por impuesto diferido	(2.062.679)
Pasivos por impuesto corriente	(35.295)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	
IVA	(102.198)
Otros	(5.791)
	(107.989)
	(2.205.963)

El saldo deudor por IVA que asciende a 26.109 euros, junto con el saldo registrado en Otros activos financieros a largo plazo (Nota 6) por importe de 34.993 euros, hacen referencia a las cantidades

adeudadas por Hacienda en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, con los siguientes vencimientos:

(Euros)	2008
Año 2009	26.109
Año 2010	32.625
Año 2011	2.368
	61.102

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

11.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			90.760
			90.760
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			35.295
			35.295
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			126.055
Base imponible (resultado fiscal)			126.055
Carga impositiva (tipo impositivo 28%)			35.295
Gasto impositivo efectivo			35.295

11.2 Pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables	2.191.595	-	(128.916)	2.062.679
	2.191.595	-	(128.916)	2.062.679

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Otros ingresos de explotación

Los ingresos de explotación de la Sociedad se generan, exclusivamente, por el canon anual facturado a la empresa que posee el derecho de explotación del puerto deportivo de Zumaia, Marina Urola, S.A.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**Administradores**

El Consejo de Administración esta formado por 11 personas, de las cuales 6 son hombres y 5 mujeres.

Durante el ejercicio 2008 no se ha devengado remuneración alguna a favor de los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2008 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las siguientes excepciones:

Administrador	Sociedad	Cargo/Función
D. Jon Iñaki Betolaza San Miguel	Euskadiko Kirol Portua ,S.A.U.	Vocal del Consejo de Administración
	Abra – Getxo Kirol Portua ,S.A.	Vocal del Consejo de Administración
D. Joseba Andoni Idoiaga Uribe	Euskadiko Kirol Portua ,S.A.U.	Vocal del Consejo de Administración
	Abra – Getxo Kirol Portua ,S.A.	Vocal- Secretario del Consejo de Administración
Dña. Miren Mirari Arruabarrena Elizalde	Euskadiko Kirol Portua ,S.A.U..	Vocal del Consejo de Administración
Dña. Nuria López de Guereñu Ansola	Euskadiko Kirol Portua ,S.A.U.	Presidenta del Consejo de Administración
D. Ignacio Zalbidea Álvarez	Euskadiko Kirol Portua ,S.A.U.	Vocal- Secretario del Consejo de Administración
	Abra – Getxo Kirol Portua ,S.A.	Vocal del Consejo de Administración

14. OTRA INFORMACIÓN**14.1 Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados en el ejercicio por servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2008
Servicios de auditoría	4.741
	4.741

14.2 Avales

La Sociedad tenía al cierre del ejercicio prestados avales a favor del Gobierno Vasco por un importe de 604.899 euros, siendo de duración indefinida.

15. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**15.1 Aspectos generales**

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Sociedad ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición de acuerdo con las nuevas normas.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se incluyen cifras comparativas en estas cuentas anuales.

El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007.

15.2 Principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales*Diferencias con impacto patrimonial en la fecha de transición*

La conciliación del patrimonio neto en la fecha de transición, que se incluye a continuación, y sus notas explicativas muestran las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

(Euros)	Comentario	Patrimonio neto
Según la normativa anterior		610.009
Cancelación de provisiones	a	17.000
Reclasificación de las subvenciones no reintegrables	b	5.635.531
Según las nuevas normas		6.262.540

a) *Cancelación de provisiones*

De acuerdo con la normativa anterior, las provisiones eran registradas en base al criterio de prudencia. Con la actual normativa contable las provisiones no se registran únicamente en base al criterio de prudencia, sino que sólo se pueden registrar cuando:

- Surja como consecuencia de un suceso pasado
- Suponga una salida probable de recursos
- Exista una obligación actual, ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita
- Sea cuantificable

En consecuencia, en la fecha de transición se ha procedido a cancelar aquellas provisiones que no cumplen las condiciones anteriormente descritas.

b) *Reclasificación de las subvenciones no reintegrables*

De acuerdo con la normativa anterior, las subvenciones no reintegrables se incluían como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Según las nuevas normas se registran en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo. En consecuencia, en la fecha de transición se ha procedido a reclasificar a patrimonio neto el importe de las subvenciones no reintegrables por importe de 5.635.531 euros, una vez deducido el efecto impositivo de 2.191.595 euros.

Diferencias significativas sin impacto patrimonial en la fecha de transición

Adicionalmente, existen las siguientes diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales que no afectan al patrimonio neto de la Sociedad en la fecha de transición.

a) *Amortizaciones acumuladas y provisiones por deterioro*

Las amortizaciones acumuladas y las provisiones por deterioro se presentan, de acuerdo con las nuevas normas, neteando el importe de los activos correspondientes.

b) *Ingresos y gastos extraordinarios*

Los ingresos y gastos que con la anterior normativa se consideraban como extraordinarios se incluyen, de acuerdo con las nuevas normas, en los epígrafes correspondientes a su naturaleza.

15.3 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior

Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.

BALANCE SITUACION

A Diciembre del Ejercicio 2007 En €

ACTIVO	Ejercicio 2007
B) Inmovilizado	
III. Inmovilizaciones materiales	7.827.811,43
1. Terrenos y construcciones	11.510.480,00
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	23.097,91
5. Otro inmovilizado	4.124,78
7. Amortizaciones	-3.709.891,26
Total B	7.827.811,43
D) Activo Circulante	
II. Existencias	900,00
6. Anticipos	900,00
III. Deudores	134.374,08
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	40.495,21
6. Administraciones Públicas	93.878,87
IV. Inversiones financieras temporales	284.523,61
5. Cartera de valores a corto plazo	284.523,61
VI. Tesorería	360.376,64
Total D	780.174,33
Total ACTIVO	8.607.985,76
PASIVO	Ejercicio 2007
A) Fondos propios	
I. Capital suscrito	60.101,21
IV. Reservas	448.733,96
1. Reserva legal	12.020,24
6. Otras reservas	436.713,72
VI. Pérdidas y ganancias(Beneficio o pérdida)	101.173,59
Total A	610.008,76
B) Ingresos a distribuir en varios ejer.	
1. Subvenciones de capital	7.827.125,75
Total B	7.827.125,75
C) Provisiones para riesgos y gastos	
3. Otras provisiones	17.000,00
Total C	17.000,00
E) Acreedores a corto plazo	
IV. Acreedores comerciales	8.283,30
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	8.283,30
V. Otras deudas no comerciales	145.567,95
1. Administraciones Públicas	43.368,88
3. Otras deudas	102.199,07
Total E	153.851,25
Total PASIVO	8.607.985,76

ZUMAIACO KIROL PORTUA, S.A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2007 En €

DEBE	Ejercicio 2007
A) GASTOS	535.102,54
4.Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	460.647,74
6.Otros gastos de explotación	25.043,29
a)Servicios exteriores	24.724,53
b)Tributos	318,76
Total al Debe -->	485.691,03
I. Beneficios de explotación	0,00
7.Gastos financieros y gastos asimilados	6.051,40
a)Por deudas con empresas del grupo	6.051,40
Total al Debe -->	6.051,40
II. Resultados financieros positivos	8.472,21
Total al Debe -->	491.742,43
III. Beneficios de las act. ordinarias	0,00
Total al Debe -->	0,00
IV. Resultados extra. positivos	460.419,20
Total al Debe -->	491.742,43
V. Beneficios antes de impuestos	144.533,70
15. Impuestos sobre Sociedades	43.360,11
Total al Debe -->	535.102,54
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios)	101.173,59
HABER	Ejercicio 2007
B) INGRESOS	636.276,13
4.Otros ingresos de explotación	161.333,32
a)Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	161.333,32
Total al Haber -->	161.333,32
I. Pérdidas de explotación	324.357,71
7.Otros intereses e ingresos asimilados	14.523,61
c)Otros intereses	14.523,61
Total al Haber -->	14.523,61
II. Resultados financieros negativos	0,00
Total al Haber -->	175.856,93
III. Pérdidas de las act. ordinarias	315.885,50
11.Subvenciones de capital transfe. al Rº del ejercicio	460.419,20
Total al Haber -->	460.419,20
IV. Resultados extra. negativos	0,00
Total al Haber -->	636.276,13
V. Pérdidas antes de impuestos	0,00
Total al Haber -->	636.276,13
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas)	0,00

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 31 de marzo de 2009 la Sociedad ha llegado a un acuerdo extrajudicial con Marina Urola, S.A., sobre el litigio existente entre las partes por la construcción de la fase III del puerto deportivo de Zumaia, por el cual la Sociedad interpuso una demanda frente a Marina Urola, S.A. en el Juzgado de Primera Instancia nº1 de Azpeitia.

En dicho acuerdo las partes han convenido la no finalización de la construcción de la fase III del puerto (construcción del Club Náutico) , la urbanización por parte de Marina Urola,S.A. en un plazo de 6 meses de la zona donde estaba prevista la construcción del Club Náutico, la devolución de determinadas garantías por parte de la Sociedad a Marina Urola, S.A. y el pago por parte de Marina Urola, S.A. a la Sociedad de un importe de 335.000 euros en compensación de penalizaciones por retrasos en la construcción del puerto, indemnización por daños y perjuicios y pago de los importes adeudados.

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

1. ACTIVIDADES GENERALES DE LA ENTIDAD

La sociedad “Zumaiako Kirol Portua, S.A.” fue constituida el 3 de noviembre de 1994, con participación paritaria de la administración de la CAE y del Ayuntamiento de Zumaia, dentro de un ambicioso programa impulsado por la Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos cuyo objetivo último no es otro que dotar a nuestra costa de una infraestructura náutico-deportiva que permita el desarrollo de este sector económico, ya sea de forma directa (construcción naval, reparaciones, equipamientos y suministros navales, etc.) como inducida (turismo).

La vía instrumental que se consideró como la más adecuada para el logro del objetivo general descrito, era el de la participación en sociedades anónimas, en las que se integrasen tanto las ministraciones implicadas, como la iniciativa privada.

En este sentido, en 1992, se constituyó la sociedad “El Abra-Getxo Kirol Portua A.B. – Puerto Deportivo El Abra-Getxo, S.A.”, participada por la Administración General de la CAE, el Ayuntamiento de Getxo y la Diputación Foral de Bizkaia, que construyó el puerto deportivo de la citada localidad, encontrándose en la actualidad en fase de explotación.

Continuando con el desarrollo del programa apuntado, el siguiente paso consistía en la cobertura de la demanda en la costa guipuzcoana. A tal fin, de entre las posibles alternativas de ubicación de un puerto deportivo en esta área, se consideró como la más adecuada la de la localidad de Zumaia y ello sobre la base de tres razones básicas. Por una parte, este municipio ocupa una posición de centralidad con respecto a una amplia zona caracterizada por una acusada proyección turística orientada a las actividades marítimas. En segundo lugar, la relativamente fácil construcción de las instalaciones en el área definida por el meandro que escribe el Río Urola en la trasera de la Playa de Santiago, supone con relación a otras posibles alternativas una significativa minoración del coste de inversión preciso. Así mismo, se tuvo en cuenta como factor coadyuvante, la existencia de la zona de una industria auxiliar (astilleros, reparaciones, suministros, etc.) ya consolidada.

Así pues, la sociedad centró su actividad durante los ejercicios de 1995 y 1996 en planificar y promocionar el puerto deportivo de Zumaia elaborando los proyectos y estudios necesarios para su construcción y explotación y para la obtención de la correspondiente concesión administrativa.

Tras la declaración favorable de impacto ambiental del proyecto, le fue otorgada la concesión para la construcción y explotación del puerto deportivo de Zumaia el 1 de octubre de 1997 por un plazo de 30 años.

La sociedad adjudicó las obras de construcción de la infraestructura del puerto (denominada Fase I) a la sociedad Marina Urola, S.A., en contrato formalizado el 12 de noviembre de 1997. En el mismo contrato se cede también a esta sociedad el derecho de explotación de los servicios portuarios ofertados, hasta la finalización del plazo de vigencia de la concesión, asumiendo la misma a su cargo la construcción de las obras de superestructuras. Así mismo, Marina Urola, S.A. se compromete al abono de un canon progresivo anual y al pago de un porcentaje del 10% de los beneficios de explotación.

2. PRINCIPALES REALIZACIONES DURANTE EL 2008

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desarrollo del potencial industrial que suponen las actividades náutico-deportivas, tanto las directamente ligadas a su práctica como los servicios e industrias auxiliares que surgen a raíz de dichas actividades.

Promoción de la actividad náutico-deportiva en el seno de la sociedad vasca en general y en el área de influencia del puerto en particular.

La empresa no retribuye a los administradores por razón de su cargo, ni existen obligaciones en materia de pensiones, seguros o similares.

ACTUACIONES

Las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2008 se han limitado a facturar a Marina Urola, S.A. por los derechos de explotación del puerto deportivo y asegurar que la misma cuenta con los amarres y servicios necesarios para satisfacer la demanda generada.

Por otra parte se ha llegado a un acuerdo con Marina Urola, S.A. durante el ejercicio 2009 para dar fin al litigio derivado de la no construcción del club náutico.

Así mismo, el puerto deportivo ha recibido a las embarcaciones participantes en las distintas regatas celebradas en aguas de la Comunidad Autónoma y los socios de la sociedad han participado en la organización o patrocinio de las mismas, en pos de promocionar las actividades náutico-deportivas.

3. OBJETIVOS GENERALES PARA 2009

Satisfacer la demanda de amarres y servicios proyectada para el año 2009.

Fomentar las actividades náutico-deportivos mediante la organización o patrocinio de las regatas que tengan lugar en aguas de la Comunidad Autónoma.

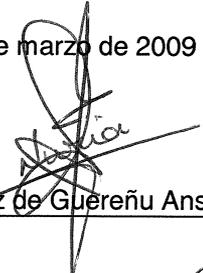
4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES

Durante el ejercicio no se han realizado actividades de Investigación y Desarrollo. Por otra parte, la Sociedad no posee acciones propias.

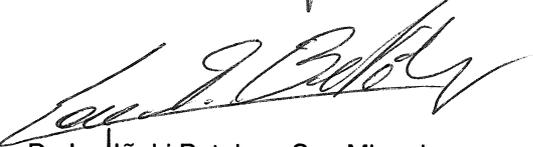
5. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

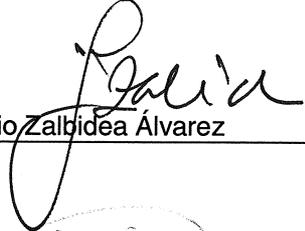
Con fecha 31 de marzo de 2009 se ha llegado a un acuerdo con Marina Urola, S.A. para dar fin al litigio derivado de la no construcción del club náutico, tal y como se indica en la nota 16 de la Memoria.

En Zumaia, 31 de marzo de 2009


Dña. Nuria López de Guereñu Ansola

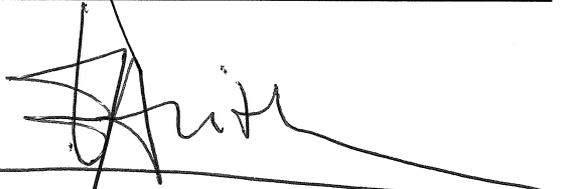

D. Joseba Andoni Idoiaga Uribe


D. Jon Iñaki Betolaza San Miguel

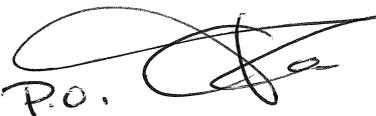

D. Ignacio Zalbidea Álvarez


D. Iñaki Agirrezabalaga Alkorta


Dña. Mireia Elkororibe Zenikaonandia


Dña. M^{te} Eugenia Arrizabalaga Olaizola


Dña. Miren Mirari Arruabarrena Elizalde


D. Jon Agirrezabalaga Azanza


D. Andoni Etxaniz Osa


Dña. Paloma Heredero Negro

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

PRESUPUESTO DE CAPITAL

(Euros)	Realizado	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Financiación:				
Recursos generados en el ejercicio	90.988	-	90.988	100%
Traspaso a corto plazo de otros activos financieros	32.625	-	32.625	100%
	123.613	-	123.613	100%
Inversiones:				
Variación del capital circulante	123.613	-	123.613	100%
	123.613	-	123.613	100%

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(Euros)	Realizado	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Ingresos:				
Otros ingresos de explotación	170.838	167.627	3.211	2%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	460.419	460.420	(1)	0%
	631.257	628.047	3.210	0,51%
Gastos:				
Gastos de personal	-	15.000	(15.000)	(100%)
Dotación del ejercicio para amortización	460.647	460.420	227	0,05%
Otros gastos de explotación	14.022	146.175	(132.153)	(90%)
Gastos financieros	30.533	6.452	24.081	373%
Beneficio del ejercicio	90.760	-	90.760	100%
Impuesto de sociedades	35.295	-	35.295	100%
	631.257	628.047	3.210	0,51%

ZUMAIAKO KIROL PORTUA, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

ZUMAIACO KIROL PORTUA, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Los objetivos de la Sociedad para el ejercicio 2008 han sido:

- Satisfacer la demanda de amarres y servicios proyectada en el puerto deportivo de Zumaia para el año 2008.
- Promoción de la actividad náutico-deportiva en el seno de la sociedad vasca en general y en el área de influencia del puerto de Zumaia en particular.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- En cumplimiento de estos objetivos, las actuaciones realizadas durante el ejercicio 2008 han consistido en facturar a Marina Urola, S.A. por los derechos de explotación del puerto deportivo, y asegurar que la misma cuenta con los amarres y servicios necesarios para satisfacer la demanda generada.

Por otra parte, se ha llegado a un acuerdo con Marina Urola, S.A. para dar fin al litigio derivado de la no construcción del club náutico, quedando su firma pendiente para el año 2009.

- En relación al fomento y promoción de la actividad náutico-deportiva en el seno de la sociedad vasca en general, el puerto deportivo de Zumaia ha recibido a las embarcaciones participantes en las distintas regatas celebradas en aguas de la Comunidad Autónoma, participando en la organización y patrocinio de las mismas.

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en inmovilizado inmaterial ni material.

Respecto al presupuesto de explotación para el ejercicio 2008, fundamentalmente sus ingresos provienen del canon de explotación.

La Sociedad no ha tenido personal contratado durante el año 2008.